

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

36668 BARCELONA

María José Hompanera González, Letrada de la Adm.de Justicia del Juzgado Mercantil n.º 10 de Barcelona, dicto el presente edicto:

Juzgado.- Mercantil núm.10 de Barcelona, Gran Vía de les Corts Catalanes, n.º 111, edificio C, planta 13, de Barcelona.

Número de asunto.- Concurso voluntario núm. 11/2013-D.

Tipo de concurso.- Concurso voluntario abreviado.

Entidad instante del concurso y NIF.- Aprius Europa, S.L. CIF B65380776.

Fecha del Auto cese antiguo administrador concursal y nombramiento nuevo administrador concursal: 10/11/15.

Administradores concursales.- Grupo Gispert, abogados y economistas, S.L.P., quien designa a la persona física D. José García García, con domicilio Av. Diagonal, n.º 416, pral, 08037 Barcelona, y teléfono n.º 934594071, y en calidad de Economista y dirección electrónica; concursoapriuseuropa@grupogispert.com

Barcelona, 10 de noviembre de 2015.- La letrada de la Adm. de Justicia.

ID: A150052681-1